

Irán y Arabia Saudita acuerdan restablecer relaciones diplomáticas



Imagen ilustrativa Legion-Media

Teherán, 10 mar (RHC) Irán y Arabia Saudita firmaron este viernes un acuerdo para reanudar sus relaciones diplomáticas, rotas desde 2016, informa la agencia Tasnim.

De acuerdo con la información, se prevé que en ambos países se reabran las embajadas en un plazo de dos meses.

El acuerdo fue alcanzado con la mediación de China durante unas conversaciones trilaterales celebradas en Pekín, donde, desde el 6 de marzo, el secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, Ali Shamkhani, ha mantenido intensas negociaciones con su homólogo saudita, Musaad bin Mohammed Al Aiban, para resolver las diferencias entre Teherán y Riad.

En la declaración conjunta emitida por Irán, Arabia Saudita y China, los dos países islámicos expresaron su gratitud a Irak y Omán por acoger las conversaciones en 2021 y 2022, así como a Pekín por acoger la última ronda.

Teherán y Riad hicieron hincapié en el respeto a la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de la otra parte, y pactaron aplicar su acuerdo de cooperación en materia de seguridad firmado el 17 de abril de 2001, así como llevar a la práctica el acuerdo de cooperación económica, comercial, técnica, científica, cultural y deportiva firmado el 27 de mayo de 1998.

Se espera que los cancilleres iraní y saudí celebren una reunión para discutir la implementación de la medida y tomar disposiciones para el intercambio de embajadores. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/316204-iran-y-arabia-saudita-acuerdan-restablecer-relaciones-diplomaticas>



Radio Habana Cuba